



Ayuntamiento de Campos del Río

Expediente n.º: 141/2020

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

D^a M^a José Pérez Cerón, Alcaldesa Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Campos del Río, en virtud de las competencias atribuidas al cargo en el art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa concordante y complementaria, por el presente DISPONGO

“ASUNTO: Resolución de adjudicación contrato menor obras denominado “DOTACION DE INSTALACIONES RECREATIVAS EN LOS RODEOS”

- **A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:**

Necesidad a satisfacer: “DOTACION DE INSTALACIONES RECREATIVAS EN LOS RODEOS”			
Procedimiento: contrato menor		Tramitación: ordinario	Tipo de contrato: obras
Clasificación CPV: 61900 459, otras infraestructuras, diversas obras	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 39.915,00 €	Impuestos: 8.382,15 €	Total: 48.297,15	
Valor estimado del contrato: 39.915,00 €	Total: 48.297,15	
Fecha de inicio ejecución: según proyecto	Fecha fin ejecución: según proyecto	Duración ejecución: según proyecto	Duración máxima: según proyecto
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: No	Garantía complementaria: No	

Ayuntamiento de Campos del Río

Avda. de la Constitución , 11, Campos del Río. 30191 (Murcia). Tfno. 968650135. Fax: 968650800



Cód. Validación: C2EXJZFGGE2Y3S366H4YXPG | Verificación: <https://camposdelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5



Ayuntamiento de Campos del Río

A la vista de los siguientes antecedentes tramitados para el presente expediente:

Expte. 141/2020	Documento	Fecha
	Proyecto " DOTACION DE INSTALACIONES RECREATIVAS EN LOS RODEOS "	
	Propuesta solicitud presupuestos	18/02/2020
	Informe con actualización de precios de oficina técnica municipal	30/12/2020
	Propuesta del Servicio de la contratación	30/12/2020
	Providencia de la Alcaldía	30/12/2020
	Informe de Secretaría	30/12/2020
	Providencia de la Alcaldía	30/12/2020
	Informe intervención art. 118	30/12/2020

A la vista de la propuesta de adjudicación:

Para la **valoración** se analizan las ofertas presentadas, así como las mejoras y las aclaraciones pertinentes que realizó la oficina técnica.

Indicando que LOS SERRANO AZNAR, han presentado escrito de renuncia a la presentación de oferta, el resto de empresas transcurrido UN MES han presentado la oferta correspondiente.

Para la adjudicación a las empresas contratistas se han tenido cuenta tanto la oferta presentada, como las mejoras que en ellas se contiene.

Se hace mención a que todas las empresas que han presentado ofertas son superiores al importe de proyecto.

Siendo las ofertas presentadas las que se detallan a continuación:

1. CONEXMUL, S.L.

Oferta económica: 44.941,89 € + IVA

Partidas adicionales a realizar fuera de proyecto:

- Incremento de cubierta y cerramiento con terminación interior en madera 1.652,12 € IVA

Ayuntamiento de Campos del Río





Ayuntamiento de Campos del Río

- FORMACION DE CAMINO de 40 m x 3 m de ancho, realizado con hormigón en 10 cm de espesor, con mallazo electrosoldado, en color térreo, albero CON OPCION ACABADO PINTURA COLOREADA 2525,81 € + IVA

2. URDEMASA, S.L.

Oferta económica: 50.764,71 € + IVA

No se especifican mejoras ni partidas valoradas fuera del proyecto.

3. PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.L.

Oferta económica: 52.546,68€ + IVA

No se especifican mejoras ni partidas valoradas fuera del proyecto.

Por todo lo expuesto anteriormente y atendiendo a las ofertas presentadas, se informa que la empresa con mejor oferta económica y mas completa oferta PARTIDAS FUERA DEL PROYECTO es **CONEXMUL, S.L.**

A la vista de lo anterior, por parte del Técnico competente se revisa presupuesto y proyecto inicial, concluyendo que tras la revisión de mediciones y precios se obtiene un presupuesto definitivo de 39.915,00 €, incluyendo gastos generales y beneficio industrial, que asciende a un total de CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS con IVA incluido (48.297,15 €).

Visto que por parte de la empresa con mejor oferta económica y más completa, CONEXMUL, S.L., se aporta presupuesto ajustado al presupuesto definitivo del proyecto objeto, por una cantidad de 39.915,00 € más IVA.

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

Ayuntamiento de Campos del Río





Ayuntamiento de Campos del Río

RESUELVO

PRIMERO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos:

- Visto que se hace necesario la creación de instalaciones recreativas en la pedanía de Los Rodeos teniendo como objetivos de cara al ciudadano y entorno del municipio, se pretende una mejora sustancial de las infraestructuras y equipamientos que carece en la actualidad los vecinos de la pedanía, mejorando la calidad de vida de la población rural más aislada.
- El objetivo principal es dotar de instalaciones a la población rural de la pedanía de Los Rodeos, que les permitan mejorar su calidad de vida mediante la puesta en valor de esa zona del municipio, como punto de encuentro y espacio de identidad.
- La finalidad de esta propuesta es promover la integración de dicha pedanía dentro del casco urbano de Campos del Río y acercar al visitante a este entorno natural tan excepcional, ya que la zona se caracteriza por un singular paisaje donde la huerta, al expandirse, crea un gran contraste con los Ban-Lands o también conocidas como paisaje lunar. Dicho entorno propia la elección de este lugar como punto de encuentro de la población.
- Las obras proyectadas se emplazan en el Parque de Los Rodeos.
- Vista la concesión de subvención dentro de las Ayudas Leader prevista en la medida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de la Region de Murcia 2014-2020 para proyectos no programados en las Estrategias de Desarrollo Local Participativo y su marco normativo de fecha 25 de noviembre de 2019, para la ejecución de “DOTACION DE INSTALACIONES RECREATIVAS EN LOS RODEOS” .

SEGUNDO. Contratar con CONEXMUL S. L. CIF: B73138562, las obras descritas el proyecto denominado “DOTACION DE INSTALACIONES RECREATIVAS EN LOS RODEOS” por importe un importe total de 39.915,00 € SIN IVA, y según la oferta presentada.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente por importe total de 48.297,15 € IVA incluido (39.915,00 € + 8.382,15 € IVA), en la partida 61900459 del presupuesto municipal del ejercicio 2020.

CUARTO. Una vez realizada la prestación, incorpórese la factura y tramítese el pago si procede.

QUINTO. Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a

Ayuntamiento de Campos del Río





Ayuntamiento de Campos del Río

partir de la fecha de la firma de la Resolución.

SEXTO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta, ante mí, la Secretaria Interventora, D^a Isabel Rodríguez García, que doy fe.

(Documento firmado digitalmente al margen)



Cód. Validación: C2EXJZFGGE2Y3S3S366H4YXPG | Verificación: <https://camposdelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5